	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

TIPO DE SESIÓN:	ORDINARIA	X	EXTRAORDINARIA:		LUGAR	Sala de Juntas IES INFOTEP.
	FECHA		HORA INICIO	HORA FIN	Número del Acta	
06	09	2022	9:00 a.m.	12:15 p.m.	12	

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	Asistió
1	LORENA MARTÍNEZ LÓPEZ	DELEGADA DEL GOBERNADOR	NO
2	RAQUEL DÍAZ ORTÍZ	DELEGADA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL	SÍ-VIRTUAL
3	ALEJANDRA DEL ROSARIO GUARDIOLA ESMERAL	DESIGNADA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	NO
4	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN	RECTOR	SÍ
5	REINALDO ESTRADA FLÓREZ	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES	SÍ
6	MILDRED OSPINA PACHECO	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS	SÍ
7	EDGAR RAMIREZ PERDOMO	REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO	SÍ
8	LEIDYS VILLAMIZAR SERRANO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	SÍ
9	WILMAN OLIVEROS	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	SÍ
10	FRANK BETANCOURT	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	SÍ
11	JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	SECRETARIA	SÍ

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del Rector
5. Informe Financiero
6. Proyecto de acuerdo: "POR EL CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA, MAGDALENA".



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

7. Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DEL CONVENIO ICA"

8. Comunicaciones, proposiciones y varios

9. Cierre

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del quorum

La delegada de la Ministra de Educación Nacional da apertura a la sesión ordinaria del Consejo Directivo de la IES INFOTEP HVG, a los seis (06) días del mes de septiembre de 2022, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto General, seguidamente la Secretaria confirma la existencia de quorum deliberatorio y decisorio, con la presencia de ocho (08) consejeros, quedando instalada la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Se somete a consideración el orden del día; el cual fue aprobado por unanimidad por todos los consejeros.

Se solicita autorización del Consejo Directivo para permitir la asistencia en calidad de invitados de la P.U. de Talento Humano y el Vicerrector administrativo y financiero, para la socialización del punto 6 del orden del día.

Lo anterior fue aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.


3. Lectura y aprobación del acta anterior.

La secretaria indica que el acta de la sesión anterior, esto es, la 01 de agosto de 2022, fue enviada al correo electrónico de todos los Consejeros, y estas fueron aprobadas por los todos los consejeros presentes en la sesión, teniendo en cuenta las sugerencias realizadas por los consejeros Raquel Díaz, Mildred Ospina y Reinaldo Estrada.

4. Informe del Rector.

Expone el Rector los siguientes puntos:

- GESTIÓN ACADÉMICA
- INFOTEP- CORPAMAG
- NFOTEP-ASCOLFA
- INVESTIGACIÓN
- PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN
- BIENESTAR INSTITUCIONAL

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA” INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

- GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
- GESTIÓN FINANCIERA
 - Financiación de la matrícula 2022-2
 - Estudiantes matriculados a 02 de septiembre de 2022
 - Desembolso de Recursos FONGES 2022-1
 - Desembolso por Matrícula Alcaldía Municipal de Ciénaga
 - Ingreso de otros Recursos
- SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD VISITA DE ICONTEC

Seguidamente los consejeros realizan las siguientes intervenciones:

Representante del Sector productivo: ¿Qué dificultades o ventajas pudo observar que pudiera servirnos para incluirlo en un convenio, que me parece que allí es donde está el talón de Aquiles de estas granjas, que es prestar el servicio académico, e igualmente el sostenimiento a través de la venta de servicios?

Delegada del Ministro de Educación: “Felicitaciones Sr. Rector, esto es lo que hay que hacer dentro de las instituciones, celebro muchísimo que nos haya presentado esta información tan valiosa para INFOTEP, si bien es cierto que esto requiere de muchos recursos, sé que usted lo va a lograr; el manejo administrativo de las granjas no es fácil, pero tenemos un punto a favor que es el clima, y en la variedad que se quiere implementar en la granja (...) cuente con el apoyo del Ministerio, y también de las instituciones hermanas, allí hay muchos aprendizajes”.

Responde el Rector: “Dr. Ramírez, este proyecto debe ser pensado como sostenible, hay dos formas, la granja de Roldanillo viene comercializando excedentes (...) estos excedentes que se producen de los porcinos se llevan a proceso a través de los equipos que tienen en los laboratorios, de hecho, producen costillas ahumadas, chorizos, entre otros (...) la disposición del equipo fue absoluta, conversé con la parte práctica y administrativa. Otra de las formas de generar recursos y la más grande, es a través de la transferencia tecnológica, hay muchos recursos para proyectos productivos (...) podríamos prestar asistencia técnica, no podemos seguir produciendo de manera tradicional o regular, porque los niveles de productividad y márgenes de utilidad no corresponden con las exigencias de mercado”.

5. INFORME FINANCIERO

Indica el Rector que el informe fue enviado a los consejeros a los correos electrónicos, y está atento a cualquier inquietud.

A lo anterior, no hubo comentarios y/u observaciones.

6. **Proyecto de acuerdo: “POR EL CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL “HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA”.**



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

Los invitados indican que la actualización de la Política de seguridad y salud en el trabajo y política de seguridad vial del instituto, está basada en los siguientes ítems importantes:

- ASPECTOS NORMATIVOS
- ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA SST
- OBJETIVO DE LA POLÍTICA SST
- ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICA SEGURIDAD VIAL
- OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

Finalizada la intervención, la consejera Raquel Díaz realiza la siguiente observación: "Hacer un recorrido por los considerandos, indicando que efectivamente la institución garantiza los recursos para hacerla posible, implementarla y hacerla sostenible; también plasmar esa condición de estarla revisando, de estarla actualizando y hacer la amplia divulgación expuesta en las diapositivas".


Seguidamente es sometido a aprobación el Proyecto de acuerdo: "POR EL CUAL SE ACTUALIZA LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL, EN EL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA", el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión, teniendo en cuenta la sugerencia realizada por la Consejera Raquel Díaz.

7. **Proyecto de Acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022, CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DEL CONVENIO ICA".**

Expone el señor que Rector que el proyecto de acuerdo pretende incluir en el presupuesto los recursos del convenio interadministrativo No. GGC-089-2022, suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA y el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL – HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos para adelantar acciones de prevención, monitoreo, control y comunicación del riesgo fitosanitario, para el manejo de moscas de las frutas en Mango en zonas sub-urbanas y urbanas del municipio de Ciénaga – Magdalena.

Igualmente indica que cláusula novena del convenio interadministrativo No. GGC-089-2022, indica que el INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA girará los aportes del convenio así: Un primer desembolso correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del total de los aportes en dinero del ICA, y un segundo desembolso correspondiente al restante cincuenta por ciento (50%) de los aportes en dinero del ICA, una vez INFOTEP presente un informe de avance que demuestre la ejecución financiera de mínimo el 80% del primer desembolso y de ejecución técnica mínima de un 50% de las actividades del convenio.

Que, en la cuenta de ahorro de Banco Davivienda N° 110570030145 a nombre del Instituto, se recibió el primer desembolso del 50%; por lo tanto, se requiere incorporar al Presupuesto de Ingresos, Gastos

	INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" INFOTEP – CIÉNAGA	Código: 001-FO-DS-V02
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 24/04/2020 Responsable: Rector

de Funcionamiento del Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional "Humberto Velásquez García" los recursos provenientes del Convenio antes citado, para efectuar las actividades estipuladas en el convenio durante la vigencia fiscal de 2022.

Seguidamente es sometido a aprobación el Proyecto de acuerdo: "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO VELÁSQUEZ GARCÍA" DE CIÉNAGA MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022. CORRESPONDIENTES A LOS RECURSOS DEL CONVENIO ICA", el cual fue aprobado por unanimidad por los consejeros presentes en la sesión.

8. Comunicaciones, proposiciones y varios.

El consejero Reinaldo Estrada indica: "El instituto a veces es favorecido con recursos que no llegan a cajas del instituto, como en el caso del cerramiento que está haciendo la alcaldía municipal de Ciénaga, pero que es un bien que le va a quedar al INFOTEP, por lo que no sé hasta qué punto sería legalmente viable, manejar esos recursos una vez llegan, para dar nosotros el visto bueno con relación al proyecto que se pretende adelantar, si eso pudiera adicionarse al presupuesto, pero sin situación de fondo, porque a la larga va a valer más, pero no se encuentra plasmado en los estados financieros de la entidad".

Responde el señor Rector: "La ruta que tenemos considerada es vía de comité de sostenibilidad contable, el reconocimiento del hecho económico y llevarlo al estado de situación financiera, vía valorización; elevé algunas consultas sobre el carácter financiero y funcionarios de la Contraloría manifiestan que no recomiendan esa ruta, porque no tendríamos cómo avanzar en tema de ejecución, y el software financiero nuestro tampoco tiene una ruta que eventualmente permitiría acceder a la información y luego a la consolidación de estado financiero, pero por supuesto que sí es algo que debemos reconocer al final del año fiscal.

Aprovecho que tengo el micrófono para indicar que el Ministro de Educación delegó la representación ante nuestro Consejo Directivo nuevamente en la Dra. Raquel Díaz, lo cual fue de mucha alegría para nosotros, usted es un soporte de gran valor para nuestra institución"

El consejero Edgar Ramírez extiende la felicitación, y pregunta a la consejera Raquel qué aspectos deben tenerse en cuenta para el cambio de Gobierno.

La consejera Raquel Díaz, agradece por las palabras e indica que mientras las cosas se sigan haciendo bien, siempre podrán contar con el apoyo del Ministerio de Educación Nacional. Con respecto a la pregunta del Representante del Sector Productivo, indica que el Sr. Ministro ha anunciado en diferentes medios de comunicación, su propósito en priorizar la reforma integral de la Ley 30, avanzar en proyectos de regionalización, continuar con el compromiso de gratuidad en la matrícula, fortalecimiento del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, la Investigación e innovación para conectar a las IES con la sociedad en favor del desarrollo del territorio, ajustes estructurales en el ICETEX, entre otros, grandes líneas de trabajo, que en la medida que se avance en la formulación de



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

los proyectos, quedarán contemplados en el próximo Plan de desarrollo; en estos términos se ha priorizado la educación superior; y en la medida que se vaya avanzando en esas grandes líneas se irán comunicando.

También comunica que se está definiendo la metodología para abordar los diálogos y encuentros regionales con la sociedad civil, muy seguramente el municipio de ciénaga estará presente.

Finalmente, el Consejero Reinaldo Estrada expresa su admiración a la Consejera Raquel y le recita el siguiente acróstico de su autoría:

Ronda el amor patrio en tu corazón
Ante el compromiso de servidora pública
Que está alineada con tu vocación
Unida al desarrollo de la República
En consonancia con la mejor educación
Le imprimes fe que con simpatía aplicas

Das sabios consejos en cada reunión
Inquieres con serios argumentos
Ante la necesaria y justificada aclaración
Zange la barrera a todo conocimiento

O aparte cualquier preocupación
Recomendando con gran sabiduría
Toda transparente y oportuna gestión
Interesada en acciones y Procuraduría
Zona de Estado de la gran institución."

9. Cierre.

Agotados todos los puntos del orden del día, se da por terminada la reunión.

La presente acta fue revisada y aprobada por todos los consejeros que participaron en la reunión.

Firmado digitalmente por RAQUEL
DÍAZ ORTIZ
Fecha: 2022.09.27 12:02:54 -05'00'
RAQUEL DÍAZ ORTÍZ
PRESIDENTE

Johanna Escobar J
JOHANNA ESCOBAR GARCÍA
SECRETARIA



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN
TÉCNICA PROFESIONAL "HUMBERTO
VELÁSQUEZ GARCÍA"
INFOTEP – CIÉNAGA

Código: 001-FO-DS-V02

Fecha: 24/04/2020

ACTA DE REUNIÓN

Responsable: Rector

No.	Nombres y Apellidos	Consejero	FIRMA
1	LORENA MARTÍNEZ LÓPEZ	DELEGADO DEL GOBERNADOR	
2	RAQUEL DÍAZ ORTÍZ	DELEGADA DE LA MINISTRA DE EDUCACIÓN NACIONAL	
3	ALEJANDRA DEL ROSARIO GUARDIOLA ESMERAL	DESIGNADA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	
4	LEONARDO PÉREZ SUESCÚN	RECTOR	
5	REINALDO ESTRADA FLÓREZ	REPRESENTANTE DE LOS EX RECTORES	
6	MILDRED OSPINA PACHECO	REPRESENTANTE DE LAS DIRECTIVAS ACADÉMICAS	
7	EDGAR RAMIREZ PERDOMO	REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO	
8	LEIDYS VILLAMIZAR SERRANO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES	
9	WILMAN OLIVEROS	REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES	
10	FRANK BETANCOURT	REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS	
11	JOHANNA ESCOBAR GARCÍA	SECRETARIA GENERAL	